



PARA EL REFINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

J. Fran^{co} Tomas de los Labos y Compani Voluntario Urbano de Caballeria ante V. M. con el debido respeto espon: Fue en el dia 8. del corriente presento instancia ante este Ilustre Ayuntamiento, en solicitud à que se le confirmase el nombramiento de Sicil Purrero atendiendo à sus meritos y servicios por la causa de C. M. J. J. J. y à los que desea hacer, dejando la mitad del sueldo de dicho oficio, y no puede menos de manifestar al Excmo. Sr. que le es sumamente chocante la demora del probado ala solicitud, en atencion à que habia sido convocado el Ayuntamiento para efectuar dicho nombramiento, al mismo tiempo à que siendo tan repetidas las Reales Ordenes que se han comunicado à los Capitanes Generales, para la pronta organizacion de la Militia Urbana, siendo necesario para ello el proponer el Ayuntamiento estaba tratando, para cubrir el presupuesto de gastos que el Comandante de Armas de esta Villa le habia pasado en aquel acto. repite el Excmo. Sr. que es sumamente chocante esta demora, atendiendo à las criticas circunstancias, y ala poca discusion que esto necesita, por lo tanto =

Supp. ca. A. M. se sirva proveer conforme à mi solicitud y en el caso librandoseme testimonio de lo contrario, para acudir contra quien, y como correspondiera, gracia, que espere, de la rectitud y Patriotismo de este Ilustre Ayuntamiento. Ju-
milla 6. de Abril 1834.

J. Fran^{co} Tomas de los Labos y Compani

